

## EL AUMENTO DE LA DEUDA PÚBLICA EN 2015

Por Héctor GIULIANO (12.12.2015)

El jueves 10.12 – último día del gobierno Kirchner y primero del gobierno Macri – el Ministerio de Economía (MECON) editó en su página web el informe de Deuda Pública del Tercer Trimestre de 2015.

Según estos últimos datos oficiales la deuda aumentó en lo que va del año en 18.100 MD (Millones de Dólares): era de 233.400 MD al 31.12.14 y pasó a 251.500 MD al 30.9.15.

Estas cifras corresponden a una deuda del Estado Central que se integra por dos grandes rubros (de los que – a los fines de cálculo – las autoridades toman en cuenta sólo el primero): 240.000 MD por deuda performing o en cumplimiento del pago de intereses y 11.500 MD de holdouts (tenedores de bonos que no entraron en el Megacanje Kirchner-Lavagna de 2005-2010).

Tal deuda corresponde sólo a la deuda en cabeza del Estado Central, es decir, que no incluye la deuda consolidada de provincias/municipios, Banco Central (BCRA), Empresas Públicas, Organismos Nacionales, Fondos Fiduciarios y juicios contra el Estado con sentencia en firme.

El monto de esta deuda total – la Deuda Pública Nacional – se desconoce porque las autoridades no lo dan a conocer pero en conjunto pudiera llegar a duplicar la deuda del Gobierno Central.

El Presupuesto para el año 2015 – Ley 27.008 – contemplaba ya un aumento de la deuda pública por casi 18.000 MD (17.700), como producto de vencimientos por capital de 53.600 MD contra toma de nueva deuda por 71.300; lo que significa que el ejecutado de deuda al trimestre 3 ya excede el incremento previsto para todo el corriente año, esto es, faltando todavía agregar el cuarto trimestre.

La Ley 27.198 de Presupuesto para el 2016 prevé, a su vez, un aumento de la deuda pública durante el próximo ejercicio de otros 23.400 MD (vencimientos de deuda por capital de 68.000 MD contra toma de nueva deuda por 91.400 MD).

Nuestro país se aproxima así a redondear la colocación de nuevo endeudamiento público del orden de los 100.000 MD por año sumando refinanciaciones o novaciones de deuda y toma de deudas adicionales.

Con el aumento de la deuda crece obviamente el quantum de los intereses a pagar, que para el 2016 pasan a 104.100 M\$ (Millones de Pesos), equivalentes a unos 10.000 MD (9.800).

Como la deuda por capital no se paga sino que se refinancia en su totalidad – pagando deuda con deuda – lo que efectivamente se eroga son los intereses, que forman parte del Gasto Público Corriente y cuyo ritmo de crecimiento pesa sobre el consiguiente aumento del Déficit Fiscal.

El perfil de vencimientos de la deuda, por otra parte, se deteriora rápidamente porque la fuerte colocación de deudas a corto plazo en las postrimerías de la administración Kirchner acorta la vida promedio de la deuda, que ya pasó de 8.1 a 7.4 años en los 9 meses que van de fines de 2014 al 30.9 pasado.

Y ello genera entonces la *necesidad* de tomar más deuda, preparado el camino para que tanto el gobierno que termina su gestión como el que la empieza - operando en tándem – produzcan una *continuidad* y no un *cambio* en la política sistemática de endeudamiento público.

Por eso la coincidencia de objetivos entre el Megacanje Kirchner-Lavagna de 2005-10 y la Hoja de Ruta Boudou del 2008 – bajo la administración K – y la nueva política de deuda de la administración Macri que (lo mismo que los candidatos Scioli y Massa) jugaban y juegan sus cartas a la instrumentación del mismo exacto objetivo común: la vuelta al mercado internacional de capitales para tomar más deuda externa.

Y las informaciones oficiales allanan el camino en esta dirección.

El Informe de deuda pública del MECON prevé ahora vencimientos de capital para el 2016 por 45.600 MD. Decimos ahora porque en el informe anterior – a fines de 2014 – esos vencimientos se estimaban en *sólo* 25.800 MD.

Todos los años pasa lo mismo: los importes de los informes del MECON son invariablemente inferiores a los que se aprueban por presupuesto y las cifras se ajustan luego en los trimestres sucesivos con enormes diferencias contra el período anterior, como la citada.

El extraordinario aumento de la deuda del Estado Central es, en realidad, sólo el prolegómeno de una nueva gran ola de endeudamiento externo en desarrollo sobre la Argentina, después de la primera gran oleada de deuda del Proceso Militar y de la segunda, correspondiente a la Convertibilidad Menemista-Aliancista de la década del '90.

Esta nueva etapa de aumento sistemático de la Deuda Pública ya se inició bajo la gestión Kirchner, batiendo récords históricos de pago de la deuda con terceros – acreedores privados y organismos financieros internacionales – a costa de aumentar la deuda intra-Estado, es decir, de traspasar la carga de la deuda fiscal impagable a los fondos que administra el propio Estado (fundamentalmente ANSES, BCRA y BNA).

La idea es que este cúmulo de deuda intra-Estado se refinance indefinidamente y se vaya licuando en forma gradual por impagos o condonaciones y por licuación directa de la deuda en pesos expresada en dólares, carcomida por la inflación.

Hoy el 36 % de la deuda performing (el subtotal de 240.000 MD) está en pesos y el 64 % en moneda extranjera; pero el 61 % de toda esta deuda está en manos del propio Sector Público, lo que determina un gravísimo empapelamiento del Estado con títulos de deuda que no tienen capacidad alguna de repago.

La administración K, que recibió una deuda pública de 178.000 MD y se jactó de haber pagado 190.000 MD (sin información desagregada alguna) deja una herencia de más de 250.000 MD, una suma que no computa los cupones PBI (15.000 MD) ni los diferenciales a pagar por los reclamos totales de los holdouts (por otros 10-15.000 MD).

Y todo esto ha venido ocurriendo mientras el saliente gobierno Kirchner estuvo engañando groseramente a la opinión pública con el mito del des-endeudamiento: una falsía declaradamente compartida por los grandes partidos de la oposición política, entre los cuales la nueva administración Macri.

Lic. Héctor L. GIULIANO

Buenos Aires, 12.12.2015.

Archivo: GIULIANO ARTICULO 2015 12 12 DEUDA 2015